

PARTE ECLESIASTICA.

CAPÍTULO ÚNICO.

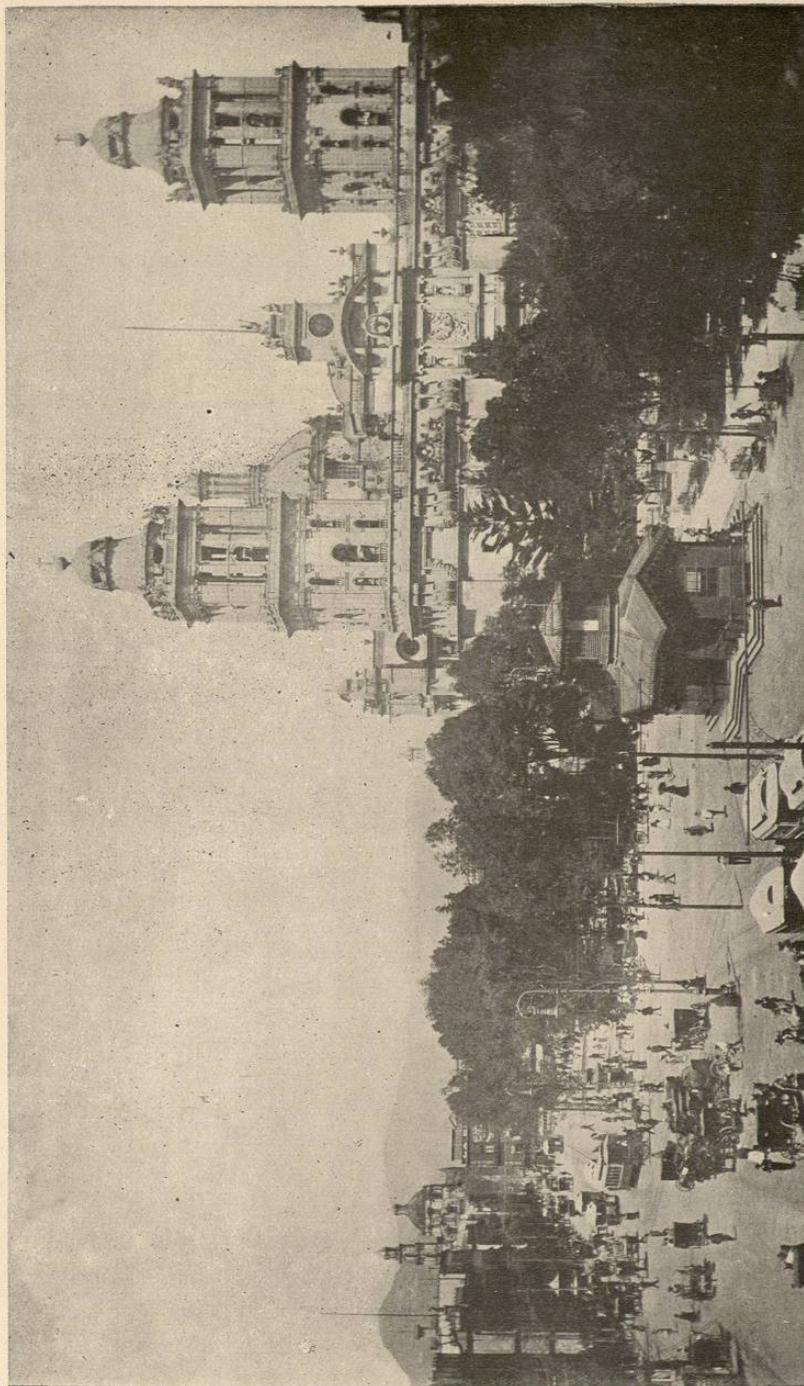
I. PRELIMINAR.—La Ciudad de México, asiento Arqueiepiscopal.—Independencia de la Iglesia y del Estado.—Influencia de España en materia religiosa.—El Renacimiento español.—El barroquismo.—El Churrigueresco.—Otras consideraciones.—II. TEMPLOS DEL CULTO CATÓLICO.—La Catedral.—Rápida ojeada histórica y descriptiva.—Los restos de los héroes de la Independencia.—Sagrario Metropolitano.—Iglesias Parroquiales.—La Profesa.—San Felipe de Jesús.—San Francisco.—Santa Brígida.—Corpus Christi.—San Fernando.—San Hipólito.—Santa Clara.—La Concepción.—Santo Domingo.—La Encarnación.—Antigua Enseñanza.—Santa Teresa la Antigua.—Loreto.—La Santísima Trinidad.—El Carmen.—Jesús María.—Jesús Nazareno.—San Bernardo.—Colegio de Niñas.—Santuario de los Angeles.—Otras iglesias.—III. TEMPLOS PROTESTANTES.—IV. CEMENTERIOS.—Panteón de San Fernando.—Restos de ciudadanos insignes y de personas distinguidas.—Tumba de Juárez.—Panteón Municipal.—Rotonda de los Hombres Ilustres.—Panteón de la Piedad.—Panteón Francés.—Panteón Inglés.—Panteón Americano.—Panteón Español.

I.—PRELIMINAR.

De intento he dejado para un capítulo especial esta interesante parte de la descripción de la Ciudad, á fin de formar una monografía condensada y breve de nuestros principales templos, alzados casi en su totalidad durante el Gobierno de la Colonia. Entonces la Iglesia y el Estado se hallaban íntimamente unidos, y la religión oficial era la católica. La Ciudad de México es cabeza de Arzobispado y actualmente, conforme á las instituciones que nos rigen, el Estado y la Iglesia son independientes entre sí; la Nación no reconoce culto oficial alguno, pero dentro del orden, todas las creencias se amparan y toleran. De aquí que, al lado del templo católico, se haya levantado el protestante, y que nuevos estilos arquitectónicos hayan, asimismo, surgido en estos últimos tiempos.

Inaugurada en 1519 la era de la Conquista, la influencia de España, en materia religiosa, tuvo forzosa y necesariamente que hacerse sentir. Pasaba también la Metrópoli, en

Reseña histórico-descriptiva de la Ciudad de México.—1901.



Vista de una parte de la Plaza Mayor de México.
La Catedral. El kiosco de los Ferrocarriles del Distrito.—En el fondo, la torre y cúpula de Santo Domingo.

aquella época, por el período grandioso del Renacimiento, que lo mismo alzaba en Roma, hasta las nubes, la inmensa cúpula de San Pedro, que edificaba la gigantesca mole del Escorial. En México debía reflejarse cuanto en la Península Ibérica se hiciese, y pronto adoptó la Colonia para sus monumentos religiosos el Renacimiento español, la mezcla greco-romana con especiales variantes, que privó durante el tiempo de la construcción de nuestras iglesias. El estilo no nos vino puro; los mismos autores del Renacimiento italiano, se hubieron de contagiar con el barroquismo; pero nada ejerció mayor influencia que la extravagante mano del español Churriguera; aun cuando, como se ha dicho, el estilo creado por este arquitecto es más decorativo que constructivo, profuso y recargado, no puede negársele su singular belleza.¹

Período de organización en la Colonia, es el siglo XVI, desde el momento de la Conquista real; se empleó todo él en labrar los cimientos de numerosas iglesias y en alzar los muros de éstas hasta determinada altura; el siglo XVII es de impulso y de prosecución; pero el XVIII es de actividad inusitada que se propaga en los comienzos de la pasada centuria. De todo este lapso, data casi la mayoría de los templos á los cuales pasaremos brevísima revista, comenzando por el primero bajo todos conceptos.

Catedral de México.—Derribado el *teocalli* de Huitzilopochtli, se levantó una iglesia que hubo de construirse como provisional, debiendo estar en pésimas condiciones y ser raquítica y miserable para el objeto á que se destinara. Así se comprendió en España; pues por cédula de 26 de Marzo de 1551, se ordenaba que «las dos tercias partes que ha montado este arzobispado, en el tiempo en que ha estado vaco,

¹ Véase el ARTE EN MÉXICO por el Lic. Revilla, y en mis APUNTES DE ÓRDENES CLÁSICOS, el capítulo *Estilos religiosos en México*.

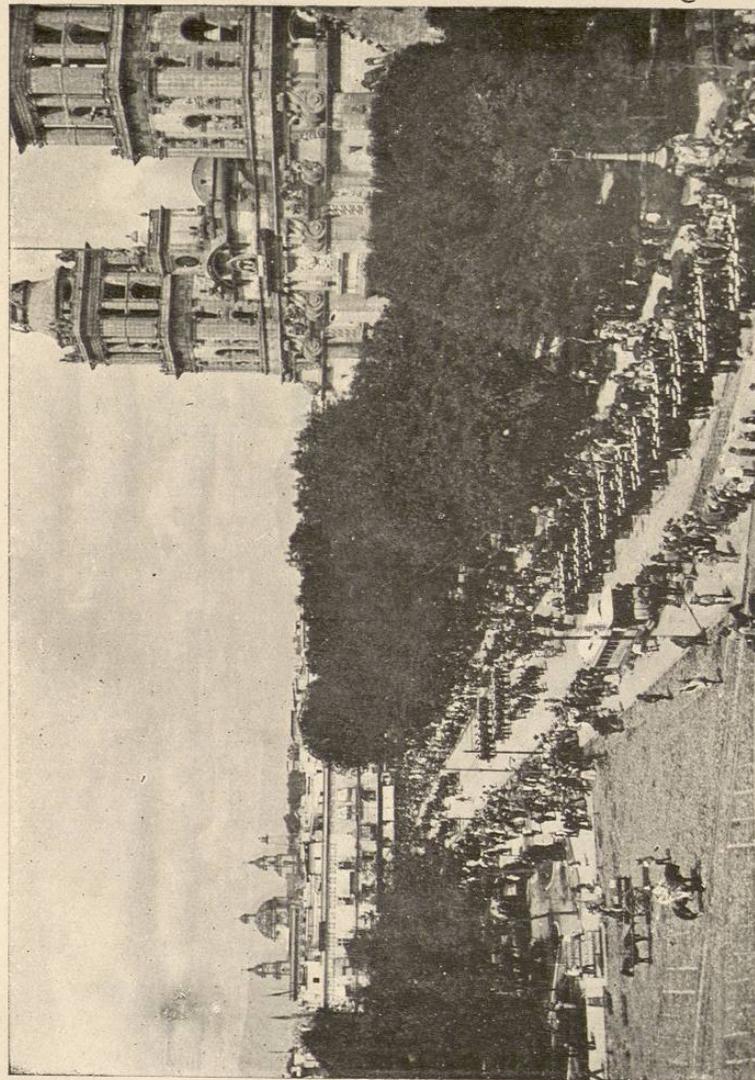
se gaste en el edificio de la Iglesia cathedral de México, y lo otro se guarde para el perlado;» disposición que no pudo llevarse á cabo como se deseaba. Sin embargo, insistióse en ello, y un año después de expedida la cédula anterior (28 de Agosto de 1552), Felipe II, que á la sazón era Príncipe de Asturias y gobernaba en nombre de su padre el Emperador Carlos V, dictó nuevas disposiciones en cédula de aquella fecha. Tampoco se atendieron las órdenes inmediatamente, por falta de fondos; hasta que el año 1573 se puso la primera piedra del nuevo monumento.

La obra se comenzó bajo la dirección de los maestros Claudio de Arciniega y Juan de Cuenca; continuando después Alonso Pérez de Castañeda, arquitecto de Felipe III. Prosiguiéronse con perseverancia los trabajos, y al cabo de medio siglo hallábanse concluidos los cimientos,¹ alzados los muros del perímetro á más de la mitad de su altura; las paredes transversales de las capillas, los pies derechos de los arcos, algunos hasta los capiteles de las columnas y otros hasta los últimos tercios, y diversos espacios cubiertos de bóveda. Una vez concluida la sacristía mayor, se trasladó el Santísimo á ella, que se encontraba en la catedral antigua; y como ésta era ya inútil, se demolió, quedando el sitio donde se alzaba, de atrio del nuevo templo (año 1626).

¹ Para la construcción de los cimientos, convocóse á todos los arquitectos de aquella época, decidiéndose, según sus pareceres, que dichos cimientos se hicieran de la manera siguiente:

«En toda la extensión que debía ocupar el edificio, cavar hasta encontrar el agua. Desde este nivel, formar un estacado muy unido, de una longitud suficiente para poder alcanzar con él al tepetate ó terreno firme, dejando las cabezas de las estacas á un mismo nivel, echando una capa de hormigón de una tercia de espesor muy bien pisoneada y mazeada, y de allí seguir el macizo de mampostería de piedra dura y buena mezcla, hasta llegar al nivel del piso de la Plaza; limitando desde este punto los cimientos á los espesores designados, continuando así hasta el nivel del piso del templo; partiendo de allí las piedras labradas que forman los basamentos de los sostenes aislados y muros. Los peritos que rindieron su informe y en el que estuvieron acordes, fueron: Alvaro Ruiz, Miguel Martínez, Juan de Ibar y Ginés Talaya.»

Reseña histórico-descriptiva de la Ciudad de México. — 1901.

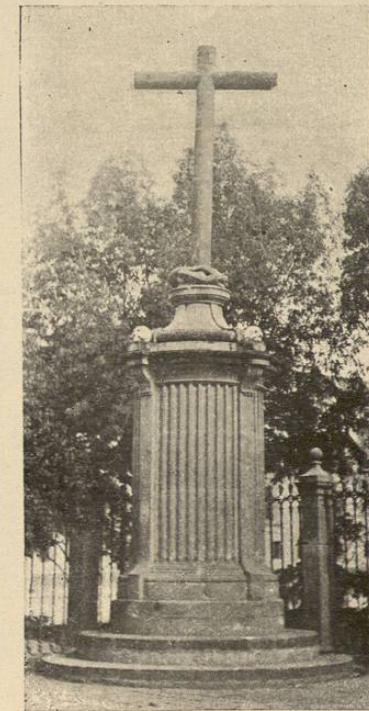


FRENTE DE LA CATEDRAL. — Paso de tropas.

Agobiada la Ciudad bajo el peso de la inundación de 1629, la obra quedó suspensa durante cerca de seis años, hasta que en 1635 volvieron activamente á emprenderse los trabajos, al grado de que ya en 1664 sólo faltaban tres bóvedas de la nave mayor y cuatro de las menores, y hecha estaba ya parte de la cúpula, de la que se habían concluído las pechinas y cerrado el anillo.

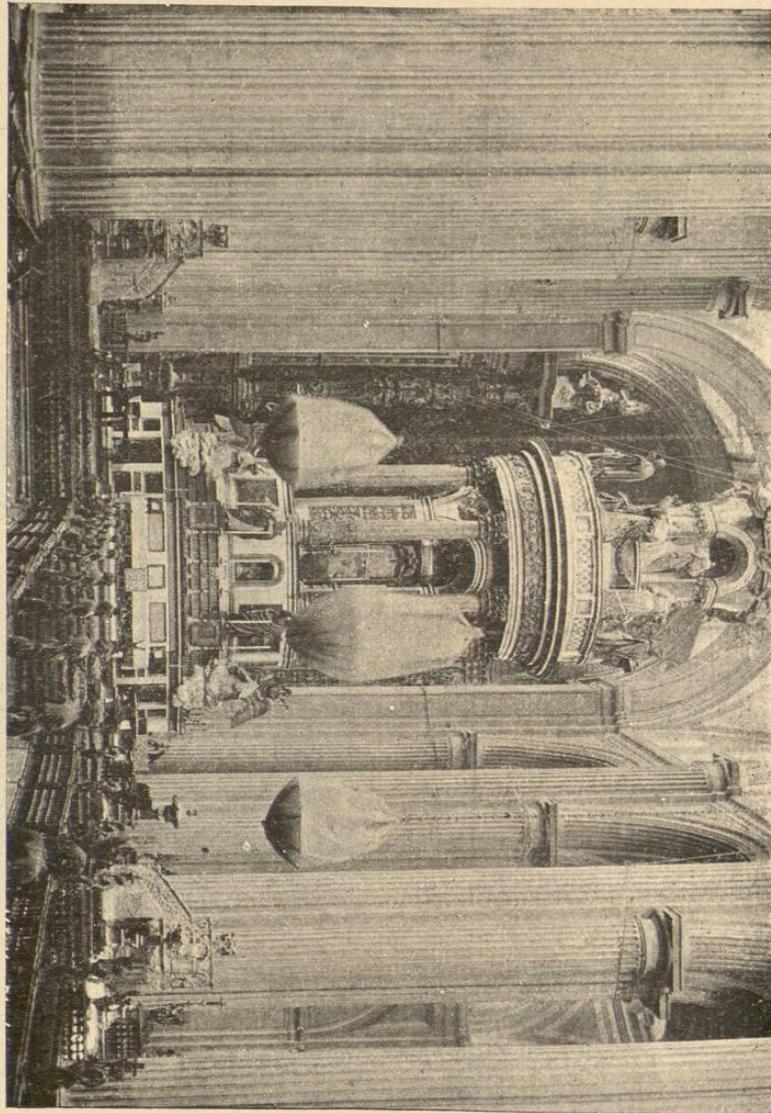
El año 1791 el arquitecto Damián Ortiz casi concluyó las torres, cuyo cuerpo lo habían fabricado Juan Lozano y Juan Serrano. La construcción de la Catedral duró cerca de un siglo; el material empleado fué la cantería, la chiluca y el *tezontle*. El costo general puede calcularse en más de dos y medio millones de pesos.

La planta general del edificio tiene la forma de cruz latina, alzándose la construcción en elegante forma piramidal, de Norte á Sur (á este rumbo la fachada principal). El exterior es severo, á pesar de los defectos arquitectónicos de detalle que saltan á la vista. Tiene cuatro fachadas que miran á los tantos vientos cardinales. Compónese la principal de tres puertas arcadas y ornadas con columnas dóricas y jónicas superpuestas, respectivamente. En los ángulos de la fachada se levantan los campanarios ó torres, de base rectangular, sobre un vasto paralelepípedo, y rematando en una bóveda en figura de campana; construcción felicísima que caracteriza á



LA CRUZ DE MAÑOZCA.
(Ángulo S. E. del Atrio de la Catedral.)

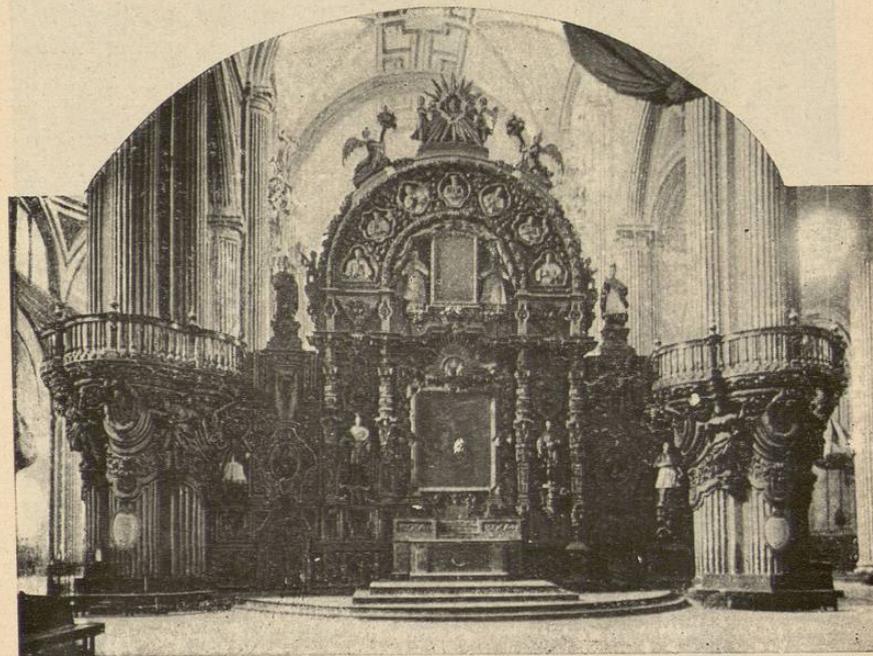
aquellos campanarios haciéndolos especiales entre todos los de su especie. En el ángulo S.E. se halla la célebre *cruz de*



CATEDRAL DE MÉXICO.—Vista de la Cruzía y del Cípris ó Altar Mayor.

Mañozca, traída por el Arzobispo de este apellido, en 1648, desde el pueblo de Tepeapulco. La cruz del S.W. se colocó en el atrio en Marzo de 1803.

La parte interior del templo es de orden dórico; la perspectiva, muy hermosa; el conjunto, severo y con cierta majestuosa grandiosidad. Consta de cinco extensas naves: dos cerradas, en las que se hallan distribuidas trece capillas y la entrada del Sagrario Metropolitano; dos colaterales y la nave mayor ó central. Termina la iglesia al Norte por un ábside exagonal donde está la famosa CAPILLA DE LOS REYES, de esti-



CATEDRAL DE MÉXICO.—Altar llamado del "Perdón."

lo churrigueresco. La nave mayor se halla cubierta por espléndida bóveda de cañón, y los colaterales por platillos, principalmente, sobre pechinas.

En la intersección del crucero se alza la cúpula, coronada por una esbelta linternilla hecha por el ilustre arquitecto Don Manuel Tolsa.

La Catedral posee numerosos retablos notabilísimos, entre los cuales deben citarse los churrigueroscos como el llamado



CATEDRAL DE MÉXICO.

Capilla de San José donde descansan los restos de Insignes Héroes de la Independencia. «Altar del Perdón.» En la Capilla de San José descansan los RESTOS DE VARIOS DE LOS MÁS INSIGNES CAUDILLOS DE NUESTRA

INDEPENDENCIA, COMO HIDALGO Y MORELOS. La decoración del templo es pobre; ¹ fácilmente podría darse á nuestra basílica una decoración sencilla y digna, y es de desearse que cuanto antes se ponga manos á la obra.

Sagrario Metropolitano (*al costado Oriente de la Catedral*).

—En 7 de Enero de 1749, el arquitecto D. Lorenzo Rodríguez presentó los planos del templo, que empezó á edificarse en 14 de Marzo del propio año; se dió principio con \$8,000 que dió un vecino de la Capital, continuándose con limosnas. El templo se estrenó con solemnidad en 9 de Enero de 1768. La planta general del templo tiene la forma de una cruz griega, amplia, espaciosa y bellamente proporcionada; elevándose en el centro sobre cuatro gruesos pilares una cúpula octagonal. El altar mayor se estrenó en 1829. En este templo se halla la famosa VIRGEN DEL REFUGIO (lienzo) que dió nombre á una de las calles de México, y una muy curiosa imagen del *Ecce-Homo*.² Son notables las dos FACHADAS DE ESTILO CHURRIGUERESCO que ostenta el Sagrario, hacia la plaza, una; hacia el Seminario, la otra.

Iglesias Parroquiales.—Son las siguientes, aparte del Sagrario antes citado: San Miguel.—Santa Catarina Mártir.—Santa Veracruz.—San José.—Santa Ana.—Soledad de Santa Cruz.—San Sebastián.—Santa María la Redonda.—San Pablo.—Santa Cruz Acatlán.—Santo Tomás la Palma.—Regina.—San Cosme.

La Profesa («ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.») (*Esquina de las calles 3ª de San Francisco y San José el Real*).—Uno de los templos más elegantes de México; su aspecto in-

¹ Véanse para mayores detalles, la *Reseña Histórica* y el *Bosquejo Descriptivo* de la Catedral de México, que incluí en mis APUNTES DE EPIGRAFÍA MEXICANA.

² Véase en mi EPIGRAFÍA MEXICANA, pág. 306, la *Reseña histórica del Sagrario*, donde está incluida la noticia histórica de la Virgen á que se ha hecho referencia.